

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

3295

ORDEN de 6 de julio de 2022, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se hace pública la relación de personas galardonadas en los Premios Gure Artea para la promoción de las artes plásticas y visuales en su edición 2022.

Con fecha 5 de abril de 2022 se publicó en el BOPV la Orden de 23 de marzo de 2022, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se regulan y convocan los premios Gure Artea para la promoción de las artes plásticas y visuales en su edición 2022.

El artículo 7.3 de la mencionada Orden de 23 de marzo, establece que la relación de personas galardonadas en cada modalidad se publicará en el BOPV.

En su virtud,

RESUELVO:

Primero.— Hacer pública la relación de personas galardonadas en las tres modalidades de los Premios Gure Artea para la promoción de las artes plásticas y visuales en su edición 2022:

- Premio reconocimiento a la trayectoria artística: María Purificación Herrero Martínez de Nanclares.

- Premio reconocimiento a la actividad creativa: Nora Begoña Aurrekoetxea Etxebarria.

- Premio reconocimiento a la actividad a la actividad realizada por los diferentes agentes en el ámbito de las artes visuales: Consonni ediciones, S. Coop. Pequeña.

Segundo.— Ordenar la publicación de la presente Orden para su general conocimiento en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 6 de julio de 2022.

El Consejero de Cultura y Política Lingüística,
BINGEN ZUPIRIA GOROSTIDI.